



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Noviembre de 2.005

984/05

Expte. N° 14.381/05

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Comisión Interescuelas eleva la propuesta de designación del Ing. Ricardo Borla como Profesor responsable de la cátedra **Física I** de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de esta propuesta es debido a los problemas de funcionamiento en la citada cátedra;

Que la Comisión Interescuelas informa que, teniendo en cuenta el proceso de acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial, se debe asegurar la concreción de lo establecido por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) respecto a las asignaturas de Primer Año;

Que en procura de optimizar el funcionamiento de la cátedra de Física I, se propone designar al Ing. Ricardo José Borla como Profesor responsable de la misma, para que observe, entre otros aspectos, los contenidos del programa analítico, analice la organización de la cátedra, la distribución de clases teóricas y prácticas y en especial la diversidad de las actividades de experimentación, esto último como lo especifican los pares evaluadores en sus informes de acreditación de las carreras de Ingeniería Química e Ingeniería Civil;

Que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 239/05 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su sesión ordinaria del 9 de Noviembre de 2.005)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Encomendar al Ing. Ricardo José BORLA, la responsabilidad académica sobre la cátedra **FISICA I** del Plan de Estudio 1999 de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, **a partir de la fecha de la presente resolución**, por extensión de las funciones docentes en las que se encuentra designado.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, al Ing. Ricardo José BORLA, a la Dra. Gladis Graciela ROMERO y docentes de la cátedra y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a División Personal y Departamentos Docencia y Alumnos para su toma de razón y demás efectos.
mv.

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA